Tráfico plantea Retirada indefinida del Carnet a los Reincidentes

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/02/2017 10:19

La DGT estudia la posibilidad de retirar de forma indefinida el carnet a los conductores reincidentes de infracciones como conducir con tasa de alcohol positiva o bajo los efectos de las drogas.

Vemos qué motivos están llevando a la DGT a plantear esta drástica situación y cuáles son las multas actuales por conducir superando los límites de alcohol permitidos o habiendo consumido estupefacientes.

Leer más en:

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2017/02/28/trafico-plantea-la-retirada-indefinida-carnet-a-los-reincidentes-en-alcohol-o-drogas/

Salu2

==========